

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

MINUTA No. 03/20
SESIÓN ORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 08:04 horas del día miércoles 23 de septiembre, se reunieron a través de la plataforma de Videoconferencia Telmex mediante la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1238866537> o ID de la reunión: 123 886 6537, las consejerías integrantes de la Comisión de Fiscalización, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú presidenta; la consejera electoral María Pérez Cepeda, secretaria; y la consejera electoral Gema Nayeli Morales Martínez, vocal; respectivamente, contando con la presencia del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles consejero electoral del Instituto; licenciada Sandra Zermeño Ortiz, Interventora del procedimiento de liquidación del otrora partido político Convergencia Querétaro; el licenciado Miguel Sergio Leroy González López, técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco secretaria técnica de la Comisión; convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.
4. Presentación del Informe del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Convergencia Querétaro.
5. Informe de la Presidencia de la Comisión de Fiscalización.
6. Asuntos generales.

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.** En uso de la voz el licenciado Miguel Sergio Leroy González López, rindió el informe del correspondiente al tercer trimestre de actividades de la Unidad Técnica de Fiscalización.

En uso de la voz la presidenta de la Comisión, reconoció las labores destacadas por la Unidad Técnica de Fiscalización ya que a lo largo de las labores han demostrado un total profesionalismo en los trabajos encomendados en materia de Fiscalización.

4. **Presentación del Informe del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Convergencia Querétaro.** En uso de la voz licenciada Sandra Zermelo Ortiz, Interventora del procedimiento de liquidación del otrora partido político Convergencia Querétaro rindió el informe del Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Convergencia Querétaro.

Al termino del informe, la presidenta de la Comisión destacó las labores realizadas por la interventora en el Proceso de Liquidación, ya que, al ser el primer proceso de liquidación en el Instituto, se obtuvo un buen resultado del mismo.

5. **Informe de actividades de la presidenta de la Comisión de Fiscalización.** En uso de la voz, la presidenta de la Comisión informó las actividades realizadas durante el tercer trimestre, de las que destacó la entrega de recursos por concepto de infracciones de partidos políticos, siendo en el mes de junio de conformidad con Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la entrega al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, la cantidad de \$5'438,511.00 (*Cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos once*

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

pesos 00/100 M.N.); monto destinado a distintos proyectos de investigación, como los enfocados al combate a la pandemia por Covid-19.

Destacando en este mismo trimestre la conclusión del procedimiento de liquidación del otrora partido local Convergencia Querétaro siendo que a partir de la perdida de registro del otrora Partido Político, en coordinación con la Unidad Técnica de Fiscalización y la Interventora designada se ha dado seguimiento al proceso de liquidación, el cual al día de la fecha se encuentra en trámite siendo de las últimas acciones en el mismo el remate de tres vehículos, por lo que se tuvieron por liquidados el total de los bienes para la transferencia de los mismos.

Bajo las actividades de este trimestre la presidenta de la Comisión enfatizó los trabajos realizados para integrar el nuevo Reglamento de Fiscalización, siendo este derivado de diversos análisis en la materia de Fiscalización emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la experiencia adquirida en materia de asociaciones políticas estatales realizada por la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto. Se presentó la propuesta de reformar el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Proyecto que propone modificaciones en temas como los procedimientos de liquidación de partidos políticos locales, mecanismos para rematar los bienes en dicho proceso, los procedimientos administrativos y técnicos a seguir en caso de que se presente una insuficiencia de bienes para liquidar a los acreedores.

En materia de capacitaciones en temas de fiscalización, señaló como una de las actividades permanentes de la Comisión, la realización de diversas pláticas con mujeres militantes de partidos políticos, integrantes de las Organizaciones de Sociedad Civil y académicas entre otras sobre temas respecto el cinco por ciento del financiamiento público ordinario, destinado para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Al termino del informe presentado, en uso de la voz las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión la Maestra Gema Nayeli Morales Martínez y la maestra María Pérez Cepeda, reconocieron y agradecieron las labores realizadas durante la gestión de la presidencia en materia de Fiscalización, así como de la Unidad Técnica de Fiscalización.

CONSEJO GENERAL

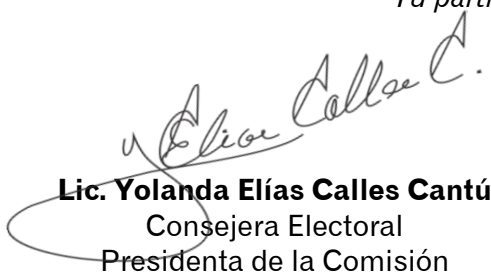
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

- 6. Asuntos generales.** Al no encontrarse asuntos generales registrados y al haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 08 horas con 34 minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



M. en D. María Pérez Cepeda
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez
Consejera Electoral
Vocal de la Comisión



Lic. Tania Yolotzin López Orozco
Secretaria Técnica